
Programa de la Cátedra Iberoamericana Santander de protección de la cultura, de los bienes culturales y del patrimonio iberoamericano.

Desde la Cátedra Iberoamericana Santander se viene desarrollando una línea de trabajo, reflexión e investigación sobre la protección internacional de la cultura, de los bienes culturales y del patrimonio iberoamericano. Esta Cátedra, creada en 2007-2008 viene realizando su labor con el respaldo del Baco Santander, a través de su División Global Santander Universidades.

En este marco el Centro de estudios de Iberoamérica y el Instituto de estudios internacionales y europeos han impulsado el programa de protección en Iberoamérica de la cultura, de los bienes culturales y del patrimonio iberoamericano, que ha reunido en múltiples seminarios e investigaciones a investigadores, profesores y expertos en la materia, procedentes del Derecho, la diplomacia y la protección del patrimonio cultural. Han participado especialistas de la UNESCO, la diplomacia, la judicatura, la Universidad y la sociedad civil, así como de Universidades de todo el espacio iberoamericano. El último encuentro tuvo lugar el día 4 de mayo de 2016, en la Escuela diplomática (Madrid, España).

Este programa está impulsando la celebración de un *Tratado Iberoamericano para la creación de un mecanismo jurídico internacional para la salvaguardia de los bienes culturales y del patrimonio cultural*, con el que se dota de mayor sentido al Espacio cultural iberoamericano y a las Instituciones iberoamericanas. En este sentido se trata de una iniciativa impulsada por la COMJIB (*Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos*), con el apoyo de la *Comisión nacional española de cooperación con la UNESCO*, así como del *Instituto de estudios internacionales y europeos Francisco de Vitoria*, del *Centro de estudios de Iberoamérica* y de la *Cátedra Iberoamericana Santander*.

Entre los principales resultados cabe destacar que ya se han impulsado los estudios previos a la celebración del Tratado, se ha preparado un borrador de tratado, creado un grupo de expertos y realizado diversos seminarios y actividades de reflexión. Junto a ello ya han aparecido diversos libros y publicaciones. Se trata de un proceso abierto con la doble vocación de contribuir a la reflexión y de impulsar la creación de dos instituciones de protección de la cultura, de los bienes culturales y del patrimonio cultural. Una *Comisión iberoamericana de salvaguardia*, cuyo objeto será de promoción de políticas, normas y medidas de promoción de la cultura, los bienes y el patrimonio cultural. Y un *órgano judicial*, con competencias para la resolución de conflictos. Todo el proyecto descansa en la idea de que la *identidad cultural iberoamericana*, que se asienta en la lengua, la cultura, y la historia debe ser la base de la



Universidad
Carlos III de Madrid

Instituto de Estudios Internacionales
y Europeos "Francisco de Vitoria"



Santander
UNIVERSIDADES

CÁTEDRA IBEROAMERICANA SANTANDER



Centro de
Estudios de
Iberoamérica

cooperación y de la integración entre sus miembros, que dote de sentido a la idea iberoamericana.

Entre los principales expertos participantes cabe destacar a Jesús Prieto de Pedro (Catedrático UNED y antiguo director de Bellas Artes), Federico Palomera (Embajador Secretario General Comisión nacional española de la UNESCO), Javier García Fernández (Catedrático U. Complutense), Celestino del Arenal (Catedrático U. Complutense), Felipe González (Antiguo Presidente Comisión interamericana de derechos humanos), Antonio Pastor (Antiguo Consejero asesoría jurídica MAEC), Juan Antonio Cremades Sanz-Pastor (Antiguo Presidente Unión Internacional de abogados), Pablo Antonio Fdez Sánchez (Catedrático U. Sevilla), Elena Pérez (Jefe de estudios Escuela Diplomática), Celia Caamiña (Jefa de estudios doctorado en derecho de la cultura UC3M-UNED), Daniel Oliva (Antiguo Secretario general técnico del Fondo para los pueblos indígenas de América Latina y el Caribe), Carlos Molina (Universidad de la Sorbona, Universidad de Medellín), Gabriel Jaime Rico (Plaza Mayor, Medellín), Juan Carlos Vásquez Rivera (Decano U. Medellín), Cinthia Breña Testal (Diplomática, AECID), James Anaya (Antiguo relator pueblos indígenas de Naciones Unidas), Amaia Campbell (Alto Comisionado de derechos humanos de Naciones Unidas), Juan Mendoza (Catedrático de la U. De la Habana), Rodolfo Dávalos (Catedrático U. Habana), Alejo Hernández Lavado (Prof. Universidad de Extremadura), Rosa María Yañez (Oficina del Historiador, Universidad de la Habana), Ydalina Tatem Brache (Encargada de derechos humanos, Cancillería República Dominicana), Ana Castellanos Khoury (Embajadora, República Dominicana), Juan Sebastian Mateos Paramio (MAEC), Rabbih el Haddad (UNITAR, United Nations Institute for training and research), Allert Brown-Gort (UNiversity of Notre Dame, EEUU), Fernando Vicario (Organización de Estados iberoamericano para la educación, la ciencia y la cultura), Fernando García Casas (Secretaría General Iberoamericana, Segib), Gonzalo Carámbula (experto, República de Uruguay), Jorge Quindimil (Universidad de A Coruña), Frank Emmert (Universidad de Indiana), Alfons Martinell (Universidad de Gerona), Belén Becerril Atienza (Universidad San Pablo Ceu) o Angeles Cano Linares (Centro de estudios de Iberoamérica)